

TARJETA DE CRÉDITO BN

¡Celebra a lo grande, compra y gana con el BN!



Disfruta las Fiestas Patrias usando tu **Tarjeta de Crédito BN** y participa en nuestro gran sorteo de **10 gift cards de S/200** cada una.

Premios:
10 gift cards
por valor de

S/ 200
cada una (un premio por titular)



Vigencia:

01 al 31 de julio de 2025



Sorteo:

15 de agosto de 2025

**¡No pierdas esta oportunidad de ganar y disfrutar
más tus Fiestas Patrias!**

Términos y condiciones: Sorteo de 10 gift card de S/200.00 (un (1) premio por titular). Campaña válida del 01 al 31 de julio de 2025, solo para clientes del Banco de la Nación con Tarjeta de Crédito BN titular, que durante la vigencia de la campaña: Realicen compras en establecimientos físicos o virtuales, o hagan uso de la disposición de efectivo a través de cajeros automáticos, ventanilla o agentes corresponsales. Por cada S/50 de consumo se acumula una opción para ganar. Los nuevos clientes tendrán doble opción si contratan la tarjeta de crédito durante la vigencia de la campaña y realizan consumos. Las compras realizadas con tarjetas adicionales suman opciones al titular. Solo se entregará un premio por cliente. Para participar y recibir el premio, la tarjeta debe estar activa y sin deuda vencida mayor a 7 días al cierre de la campaña Fecha de sorteo: 15 de agosto de 2025. Los ganadores serán anunciados en www.bn.com.pe y serán contactados a los teléfonos registrados en nuestro sistema en un plazo no mayor a 30 días posteriores a la fecha del sorteo. En caso no se logre contactar al ganador durante este plazo de 30 días, llamando en horarios distintos, perderá el derecho al premio. El ganador deberá acercarse a recoger su premio en las oficinas del Banco de la Nación, en la fecha y la oficina del Banco que se coordine al momento de recibir la llamada oficial que lo hace acreedor del premio. Es responsabilidad del cliente titular asegurarse de que sus datos de contacto como celular y correo electrónico estén actualizados. Para más información, sobre las condiciones y características del producto, así como las tasas de interés, comisiones y gastos consulta el Tarifario en nuestras agencias o en www.bn.com.pe. TCEA máxima referencial 31.70% calculada con la TEA máxima aplicable de 25 %, para una disposición de efectivo de S/. 1.000 a 12 meses, que incluye Membresía anual de S/0, envío de estado de cuenta electrónico y al Seguro de desgravamen mensual de 0.419 %, conforme al tarifario vigente. (No es necesario colocar el ejemplo explicativo toda vez que no se promocionan aspectos cuantitativos del producto). Los canales para disposición de efectivo en cuotas son: red de Cajeros MultiRed (máximo S/800 por día en 4 operaciones diarias); Agentes BN (máximo S/1000 diarios en 3 operaciones); y ventanillas en agencias del Banco, hasta el 100% de la línea de crédito. Disponible entre 2 y 48 cuotas, sujeto a disponibilidad de efectivo y horario del comercio. *Esta información es proporcionada con arreglo a la Ley N.º 28587 y al Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante resolución SBS N.º 5274-2017. Publicidad vigente desde mayo de 2025. Esta información se brinda conforme a la Ley N.º 28587 y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero (Resolución SBS N.º 3274-2017). Banco de la Nación - RUC 20100030595

 **Banco
de la Nación**

